

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 0
La cantidad de \$: 100,000 CIENTO MIL PESOS
Por concepto de : SUB PROGRAMA DIA DE LA MUJER, INCIATIVAS DE LA MUJER
Fecha de Pago : 25/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3395	29/03/2010	72,000
FACTURA	3396	29/03/2010	28,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		100,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	100,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	100,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		100,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	22,569,000		
Total Comprometido	6,890,483		
Saldo x Comprometer	15,678,517		

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
12 6 MAY 2010





SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA

Nº 003395

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC. 2010

Fecha, 29 de Marzo de 20 10

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
100	Vaso desechable	50	5000
100	platos desechable	30	3000
100	tenedores desechable	50	5000
100	chuchoros de te	30	3000
2	tenor Nescafe	3500	7000
20	Jugo Fruit	890	17800
20	pgte. galletas	1500	30000
4	pgte. Sernilleta Elit	300	1200
			72000.-

I MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº _____
 DEVENGADO Nº 2406
 DECRETO Nº _____

I MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 291512010
 FECHA ENTREGA 2384
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

ORDEN Nº 477

MONTO: setenta y dos mil pesos

NETO \$ 60.504.-
 19% IVA \$ 11.496.-
TOTAL \$ 72000.-

Cancelado, _____ de _____ de 2010

Nombre: FRANETTE MORA Firma: [Firma] RUT.: _____

Fecha: 29 de marzo de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fonofax 313095 • Padre Las Casas ORIGINAL: CLIENTE servi



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
100	Vasos desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 5.000
100	Platos desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
100	Tenedores desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 5.000
100	Cucharas desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
02	Tarros de café	Unitario \$ 3500, valor total \$ 7000
20	Jugos Fruit	Unitario \$ 890, valor \$17.800
20	Paquetes de galletas	Unitario \$ 1500, valor \$ 30.000
04	Ptes servilletas	Unitaria \$ 300, valor \$ 1200

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29/03/2010	12:00	Adquisiciones (Jeanette Mora)

TINO Y USO

DESTINO	USO
Apoyo Programa día internacional de la Mujer 2010	Atención día internacional de la mujer 2010

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
3395	29/03/2010	SERGIO COLIPE HERMISILLA	72 000

IV. OBSERVACIONES

Lo anterior fue destinado para apoyo del Programa del día de la Mujer 2010
MARICEL BRICENO RIVERA 12.376.447-1 Asistente Social



NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

RECIBE

PUCÓN FECHA; 28/04/2010



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
100	Vasos desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 5.000
100	Platos desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
100	Tenedores desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 5.000
100	Cucharas desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
02	Tarros de café	Unitario \$ 3500, valor total \$ 7000
20	Jugos Fruit	Unitario \$ 890, valor \$17.800
20	Paquetes de galletas	Unitario \$ 1500, valor \$ 30.000
04	Ptes servilletas	Unitaria \$ 300, valor \$ 1200

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29/03/2010	12:00	Adquisiciones (Jeanette Mora)

TINO Y USO

DESTINO	USO
Apoyo Programa día internacional de la Mujer 2010	Atención día internacional de la mujer 2010

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
3395	29/03/2010	SERGIO COLIPE HERMISILLA	72.000

IV. OBSERVACIONES

Lo anterior fue destinado para apoyo del Programa del día de la Mujer 2010



PUCÓN FECHA: 28/04/2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000477

OBLIGACION Nro 1465

Pucón, 18 de Marzo de 2010

SR.(ES) DIRECCION COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 FONONO LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00100	100.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	5,000
SU00145	100.00	UNIDADES	PLATOS DESECHABLES	30.000	3,000
SU00217	100.00	UNIDADES	TENEDOR DESECHABLES	50.000	5,000
SU00144	100.00	UNIDADES	CUCHARA DE CAFE	30.000	3,000
SU00020	2.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,500.000	7,000
SU00204	20.00	CAJAS	JUGO TROPICAL FRUIT	890.000	17,800
SU00036	20.00	PAQUETE	GALLETAS	1,500.000	30,000
SU00125	4.00	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	300.000	1,200
				SUB-TOTAL	60,504
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	60,504
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° SOCIAL 00000580 DESTINADO A SUB PROGRAMA DIA DE LA MUJER, INICIATIVAS DE LA MUJER				19 %	11,495.8
				TOTAL	72,000

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

72,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 al Servicio del Sur de Chile

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 104 - SE.U.



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000580

499

NUMERO INTERNO : 17
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO (S)

FECHA : 12/03/2010
 U. SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U. MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00100	100.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	\$ 5.000 / \$ 50
2	SU00145	100.000	UNIDADES	PLATOS DESECHABLES	3.000 \$ 30
3	SU00217	100.000	UNIDADES	TENEDOR DESECHABLES	5.000 \$ 50
4	SU00144	100.000	UNIDADES	CUCHARA DE CAFE	
5	SU00011	4.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	3.000 \$ 30
6	SU00020	2.000	TARROS	CAFÉ NESCAFÉ	7.000 \$ 3.500
7	SU00204	20.000	CAJAS	JUGO TROPICAL FRUIT	17.800 \$ 890
8	SU00036	20.000	PAQUETE	GALLETAS	1.500 \$ 30.000
9	SU00125	4.000	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	1.200 \$ 300.

JUSTIFICACIÓN :
 SUB PROGRAMA DÍA DE LA MUJER, INICIATIVAS DE LA MUJER

\$ 72.000.



2201.001.

4/3/3



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 6.64

PUCÓN,

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

2.-El Decreto Exento Nro 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

3.-El Decreto exento Nro 605 de fecha 12/03/2010, que aprueba el programa denominado "APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010", de la Dirección de Desarrollo Comunitario"

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro.18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nro 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres de Pucón, en temáticas de equidades de oportunidades y principalmente en el desarrollo de habilidades manuales que permitan incrementar el ingreso familiar.-

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, el SUB-PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO " DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PUCON 2010",él que se desarrollará, con fecha 16 de Marzo del Presente año,dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

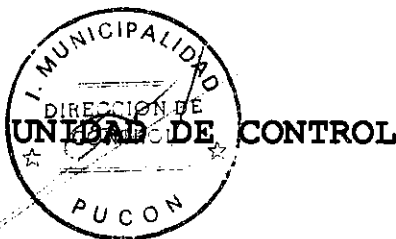
2.- **IMPÚTESE**, el gasto a al área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de la Mujer", por un monto de \$ 205.000.- (Doscientos cinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR



MCV/GMP/GHLL/MBR/anv.-

DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

PROGRAMA

"CELEBRACION COMUNAL DEL DIA DE LA MUJER"

FUNDAMENTACION:

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, año tras año asume dentro del programa Anual "Apoyo a las Iniciativas de la Mujer" el subprograma "Celebración Internacional del Día de la Mujer" el cual se celebra el Día 8 de Marzo de cada año.

Esta celebración es la instancia donde se agasaja a todas las Mujeres de la Comuna, del sector rural y urbano, las que pertenecen a programas municipales y gubernamentales en general, mujeres Jefas de Hogar y de Núcleo etc.

Este año se pretende realizar una ceremonia ecuménica a raíz de que nuestro país sufriera de los estragos que dejara el terremoto del 27/02/2010.

Es importante que en esta ocasión se promueva la participación de las mujeres del sector rural ya que ellas difícilmente tienen otras instancias de asistencia a actividades conmemorativas como esta, por ello se ofrece realizar el traslado con los móviles y personal de educación o social así se asegura su asistencia y su regreso a su sector de forma segura.

Además el acto contempla el hacer reconocimiento a 10 Mujeres de la comuna que se destaquen en áreas como microemprendimiento, logros familiares, intervención importante en el turismo local, y otros validos de resaltar, a ellas se les entregará un estímulo por su distinción.

Sin ser menor se entregará un souvenir a las mujeres y durante la actividad.

OBJETIVOS:

- 1.- Celebrar el Día Internacional de la Mujer a nivel Local realizando una actividad Cultural masiva y comunitaria.

2.- Entregar estímulos y reconocimiento público a mujeres destacadas de la comuna.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS

OBJETIVOS:

- DIDECO
- Gabinete
- SALUD
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- COMUNICACIONES
- RRPP

ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Se trata de un evento cultural, con diferentes presentaciones tales como estaff de fotos y videos de mujeres destacadas y de actividades de la alcaldesa con mujeres de la comuna, gala artística de cultura muestra de tango, En algún espacio dentro del show se buscará la instancia para galardonar a 10 mujeres destacadas de la comuna. Y se entregará a todas las mujeres (300) un souvenir hecho con material delicado del tipo manualidad, esto lleva una leyenda con un derecho en el día de la mujer.
- El traslado de las mujeres del sector rural lo realizará el departamento de educación o social y se solicitará un paramédico del Depto. de salud para atender cualquier situación de salud que se produjese en el evento

RECURSOS INICIALES QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

RECURSOS HUMANOS

- Director de Desarrollo Comunitario
- Asistente Social Encargada del Programa
- Funcionarios Municipales diferentes departamentos
- Mujeres interesadas en participar en actividad (jefas de hogar, talleres laborales, etc.)

RECURSOS INSTITUCIONALES

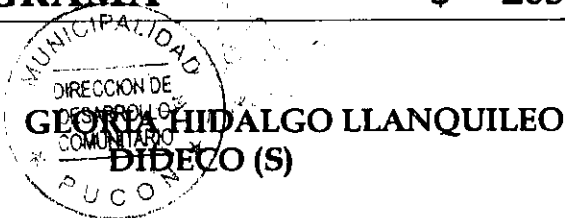
- Equipos de Amplificación
- Escenario para Eventos
- Iluminación
- Sillas
- móviles

RECURSOS ECONOMICOS:

DETALLE PRESUPUESTO MATERIALES, INSUMOS Y OTROS

1.- Souvenir Pouporri:	\$ 105.000
5.- Galletas, café, azúcar, galletas	\$ 100.000
TOTAL	\$ 205.000

PRESUPUESTO PROGRAMA \$ 205.000.-




Municipalidad de Pucón
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA DE PROGRAMA

Pucón 11 de Marzo 2009.-



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003396

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC, 2010

Fecha: 29 de Marzo de 20 10
Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 68191600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Gufa Nº: _____

Por lo siguiente: a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
60	veses desech.	50	3000
60	lucheros desech.	50	3000
2	Kg. Azucar J.	700	1400
1	tono necesfe	3500	3500
20	jugos	250	5000
30	paste galletas	366,6	11.000
6	paste ramilletes	183,3	1100
I. MUNICIPALIDAD PUCON			
Nº DE REGISTRO <u>2384</u>			
FECHA ENTRADA <u>29/4/2010</u>			
FECHA SALIDA _____			
DEPTO.: _____			
MUNICIPALIDAD DE PUCON			
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS			
OBLIGADO Nº _____			
DEVENGADO Nº <u>2407</u>			
DECRETO Nº _____			
MONTO:	<u>Veinte y ocho mil</u> pesos	NETO \$	<u>23.529.-</u>
Cancelado, _____ de _____	de 20 <u>10</u>	19% IVA \$	<u>4.471.-</u>
		TOTAL \$	<u>28.000.-</u>

Nombre: JUANETE MORA Firma: [Firma] RUT.: _____
Fecha: 29 de Marzo de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Socios

ORIGINAL: CLIENTE



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
60	Vasos desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 3.000
60	Cucharas desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
01	Tarros de café	Unitario \$ 3500, valor total \$ 3.500
02	Kilos de Azucar	Unitario \$ 700, valor \$17.800
30	Paquetes de galletas	Unitario \$ 1500, valor \$ 30.000
06	Ptes servilletas	Unitaria \$ 300, valor \$ 1.200
20	Jugos	Unitario \$ 250, Valor \$ 5.000

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29/03/2010	12:00	Adquisiciones (Jeanette Mora)

TINO Y USO

DESTINO	USO
Apoyo Programa día internacional de la mujer 2010 .	Atención día internacional de la mujer 2010

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
3396	29/03/2010	SERGIO COLIPE HERMISILLA	28.000

IV. OBSERVACIONES

Lo anterior fue destinado para apoyo del Programa del día de la Mujer 2010 ,Orden de compra Nro.476.



PUCÓN FECHA;28/04/2010



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
60	Vasos desechables	Unitario \$ 50, valor total \$ 3.000
60	Cucharas desechables	Unitario \$ 30, valor total \$ 3.000
01	Tarros de café	Unitario \$ 3500, valor total \$ 3.500
02	Kilos de Azucar	Unitario \$ 700, valor \$17.800
30	Paquetes de galletas	Unitario \$ 1500, valor \$ 30.000
06	Ptes servilletas	Unitaria \$ 300, valor \$ 1.200
20	Jugos	Unitario \$ 250, Valor \$ 5.000

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29/03/2010	12:00	Adquisiciones (Jeanette Mora)

TINO Y USO

DESTINO	USO
Apoyo Programa día internacional de la mujer 2010 .	Atención día internacional de la mujer 2010

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO. \$
3396	29/03/2010	SERGIO COLIPE HERMISILLA	28.000

IV. OBSERVACIONES

Lo anterior fue destinado para apoyo del Programa del día de la Mujer 2010. Orden de compra Nro.476.

MARICEL BRICENO RIVERA
12.376.447-1
Asistente Social

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

RECIBE

PUCÓN FECHA;28/04/2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000476

OBLIGACION Nro 1464

Pucón, 18 de Marzo de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00100	60.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	3,000
SU00142	60.00	UNIDADES	CUCHARAS DE TE DESECHABLES	50.000	3,000
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	700.000	1,400
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,499.999	3,500
SU00049	20.00	UNIDADES	JUGOS	250.000	5,000
			BOTELLA		
SU00036	30.00	PAQUETE	GALLETAS	366.666	11,000
SU00244	6.00	PAQUETE	SERVILLETAS	183.333	1,100
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	23,529
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	23,529
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR					
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	4,470.58
SOCIAL 00000595 PROGRAMA INICIATIVA DE LA MUJER, CELEBRACION DIA DE LA MUJER.				TOTAL	28,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-320489 - LOS ANGELES

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 28,000

Pucón
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 104 - SGA



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00000595
498

NUMERO INTERNO : 17
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO, (S)

FECHA : 15/03/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00100	60.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	\$ 500 und \$ 3.000
2	SU00142	60.000	UNIDADES	CUCHARAS DE TE DESECHABLES	\$ 50 Und \$ 3.000
3	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	\$ 700 und \$ 1.400
4	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	\$ 3500 und
5	SU00049	20.000	UNIDADES	JUGOS	BOTELLA \$ 250 und \$ 5.000
6	SU00036	30.000	PAQUETE	GALLETAS	366 \$ 10.000
7	SU00244	6.000	PAQUETE	SERVILLETAS	366 und \$ 1.000

JUSTIFICACIÓN :
 PROGRAMA INICIATIVA DE LA MUJER. CELEBRACION DIA DE LA MUJER.

\$ 28.000.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 V° B° Jefe Finanzas

2201.001
 4/3/3.



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 614

PUCÓN, 17/11/10

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

2.-El Decreto Exento Nro 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

3.-El Decreto exento Nro 605 de fecha 12/03/2010, que aprueba el programa denominado "APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010", de la Dirección de Desarrollo Comunitario"

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro.18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nro 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres de Pucón, en temáticas de equidades de oportunidades y principalmente en el desarrollo de habilidades manuales que permitan incrementar el ingreso familiar.-

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, el SUB-PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO " DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PUCON 2010", él que se desarrollará, con fecha 16 de Marzo del Presente año, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto a al área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de la Mujer", por un monto de \$ 205.000.- (Doscientos cinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR



MCV/GMP/GHLL/MBR/anv.-

DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

PROGRAMA

“CELEBRACION COMUNAL DEL DIA DE LA MUJER”

FUNDAMENTACION:

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, año tras año asume dentro del programa Anual “Apoyo a las Iniciativas de la Mujer” el subprograma “Celebración Internacional del Día de la Mujer” el cual se celebra el Día 8 de Marzo de cada año.

Esta celebración es la instancia donde se agasaja a todas las Mujeres de la Comuna, del sector rural y urbano, las que pertenecen a programas municipales y gubernamentales en general, mujeres Jefas de Hogar y de Núcleo etc.

Este año se pretende realizar una ceremonia ecuménica a raíz de que nuestro país sufriera de los estragos que dejara el terremoto del 27/02/2010.

Es importante que en esta ocasión se promueva la participación de las mujeres del sector rural ya que ellas difícilmente tienen otras instancias de asistencia a actividades conmemorativas como esta, por ello se ofrece realizar el traslado con los móviles y personal de educación o social así se asegura su asistencia y su regreso a su sector de forma segura.

Además el acto contempla el hacer reconocimiento a 10 Mujeres de la comuna que se destaquen en áreas como microemprendimiento, logros familiares, intervención importante en el turismo local, y otros validos de resaltar, a ellas se les entregará un estímulo por su distinción.

Sin ser menor se entregará un souvenir a las mujeres y durante la actividad.

OBJETIVOS:

- 1.- Celebrar el Día Internacional de la Mujer a nivel Local realizando una actividad Cultural masiva y comunitaria.

2.- Entregar estímulos y reconocimiento público a mujeres destacadas de la comuna.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS

OBJETIVOS:

- DIDECO
- Gabinete
- SALUD
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- COMUNICACIONES
- RRPP

ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Se trata de un evento cultural, con diferentes presentaciones tales como estaff de fotos y videos de mujeres destacadas y de actividades de la alcaldesa con mujeres de la comuna, gala artística de cultura muestra de tango, En algún espacio dentro del show se buscará la instancia para galardonar a 10 mujeres destacadas de la comuna. Y se entregará a todas las mujeres (300) un souvenir hecho con material delicado del tipo manualidad, esto lleva una leyenda con un derecho en el día de la mujer.
- El traslado de las mujeres del sector rural lo realizará el departamento de educación o social y se solicitará un paramédico del Depto. de salud para atender cualquier situación de salud que se produjese en el evento

RECURSOS INICIALES QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

RECURSOS HUMANOS

- Director de Desarrollo Comunitario
- Asistente Social Encargada del Programa
- Funcionarios Municipales diferentes departamentos
- Mujeres interesadas en participar en actividad (jefas de hogar, talleres laborales, etc.)

RECURSOS INSTITUCIONALES

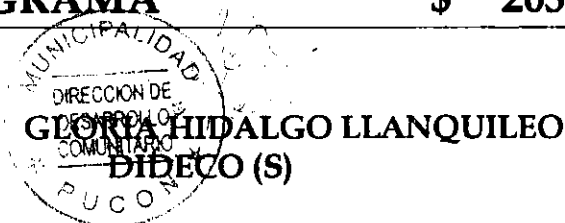
- Equipos de Amplificación
- Escenario para Eventos
- Iluminación
- Sillas
- móviles

RECURSOS ECONOMICOS:

DETALLE PRESUPUESTO MATERIALES, INSUMOS Y OTROS

1.- Souvenir Pouporri:	\$ 105.000
5.- Galletas, café, azúcar, galletas	\$ 100.000
TOTAL	\$ 205.000

PRESUPUESTO PROGRAMA	\$ 205.000.-
-----------------------------	---------------------




Municipalidad de Pucón
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA DE PROGRAMA

Pucón 11 de Marzo 2009.-



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 611

PUCÓN,

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

2.- El Decreto Exento Nro 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

3.- El Decreto exento Nro 605 de fecha 12/03/2010, que aprueba el programa denominado "APOYO A LAS INICIATIVAS DE LA MUJER 2010", de la Dirección de Desarrollo Comunitario"

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro.18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nro 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres de Pucón, en temáticas de equidades de oportunidades y principalmente en el desarrollo de habilidades manuales que permitan incrementar el ingreso familiar.-

DECRETO :

1.- **APRUEBASE**, el SUB-PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO " DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER PUCON 2010", él que se desarrollará, con fecha 16 de Marzo del Presente año, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto a al área de Gestión 04 Programas Sociales, "Iniciativas de la Mujer", por un monto de \$ 205.000.- (Doscientos cinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR



MCV/GMP/GHLL/MBR/anv.-

DISTRIBUCION:

Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

PROGRAMA

“CELEBRACION COMUNAL DEL DIA DE LA MUJER”

FUNDAMENTACION:

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, año tras año asume dentro del programa Anual “Apoyo a las Iniciativas de la Mujer” el subprograma “Celebración Internacional del Día de la Mujer” el cual se celebra el Día 8 de Marzo de cada año.

Esta celebración es la instancia donde se agasaja a todas las Mujeres de la Comuna, del sector rural y urbano, las que pertenecen a programas municipales y gubernamentales en general, mujeres Jefas de Hogar y de Núcleo etc.

Este año se pretende realizar una ceremonia ecuménica a raíz de que nuestro país sufriera de los estragos que dejara el terremoto del 27/02/2010.

Es importante que en esta ocasión se promueva la participación de las mujeres del sector rural ya que ellas difícilmente tienen otras instancias de asistencia a actividades conmemorativas como esta, por ello se ofrece realizar el traslado con los móviles y personal de educación o social así se asegura su asistencia y su regreso a su sector de forma segura.

Además el acto contempla el hacer reconocimiento a 10 Mujeres de la comuna que se destaquen en áreas como microemprendimiento, logros familiares, intervención importante en el turismo local, y otros validos de resaltar, a ellas se les entregará un estímulo por su distinción.

Sin ser menor se entregará un souvenir a las mujeres y durante la actividad.

OBJETIVOS:

- 1.- Celebrar el Día Internacional de la Mujer a nivel Local realizando una actividad Cultural masiva y comunitaria.

2.- Entregar estímulos y reconocimiento público a mujeres destacadas de la comuna.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES ASOCIADOS AL LOGRO DE LOS

OBJETIVOS:

- DIDECO
- Gabinete
- SALUD
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- COMUNICACIONES
- RRPP

ACTIVIDADES GENERALES PARA DESARROLLO DEL PROGRAMA:

- Se trata de un evento cultural, con diferentes presentaciones tales como estaff de fotos y videos de mujeres destacadas y de actividades de la alcaldesa con mujeres de la comuna, gala artística de cultura muestra de tango, En algún espacio dentro del show se buscará la instancia para galardonar a 10 mujeres destacadas de la comuna. Y se entregará a todas las mujeres (300) un souvenir hecho con material delicado del tipo manualidad, esto lleva una leyenda con un derecho en el día de la mujer.
- El traslado de las mujeres del sector rural lo realizará el departamento de educación o social y se solicitará un paramédico del Depto. de salud para atender cualquier situación de salud que se produjese en el evento

RECURSOS INICIALES QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

RECURSOS HUMANOS

- Director de Desarrollo Comunitario
- Asistente Social Encargada del Programa
- Funcionarios Municipales diferentes departamentos
- Mujeres interesadas en participar en actividad (jefas de hogar, talleres laborales, etc.)

RECURSOS INSTITUCIONALES

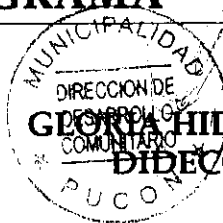
- Equipos de Amplificación
- Escenario para Eventos
- Iluminación
- Sillas
- móviles

RECURSOS ECONOMICOS:

DETALLE PRESUPUESTO MATERIALES, INSUMOS Y OTROS

1.- Souvenir Pouporri:	\$ 105.000
5.- Galletas, café, azúcar, galletas	\$ 100.000
TOTAL	\$ 205.000

PRESUPUESTO PROGRAMA \$ 205.000.-



GEORJA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA (S)



Maria Graciela Rivera
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA DE PROGRAMA

Pucón 11 de Marzo 2009.-